



Código validación comunicación: 60faf

Código Dependencia: 3200

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señores

**Sociedad Productora de Energía San Andrés y Providencia S.A. E.S.P. - SOPESA S.A. E.S.P.**

**isalcedo@sopesa.com**

Av providencia # 4 - 135

San Andrés, San Andrés

Asunto: Solicitud de cotización reconfiguración para las 530 SISFV en la isla de Providencia

Cordial Saludo doctor Salcedo

De acuerdo con lo tratado en los diferentes espacios de trabajo, requerimos gestionar ante su entidad el envío de una propuesta económica que incluya:

1. **Reconfiguración de los 530 SISFV** instalados por FENOGÉ en la Isla de Providencia, como parte de la atención por la emergencia del huracán IOTA (2020), con el fin de **independizar estos sistemas de la red eléctrica actual**.
2. **Valor estimado** para que **SOPESA S.A. E.S.P.** realice las actividades de AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) de estas instalaciones.

Agradecemos su gestión y colaboración para remitirnos esta información a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,

---

**Ministerio de Minas y Energía**

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Víctor José Paternina Novoa  
Director  
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Juan Camilo García Ortiz

Revisó: Ana María Cairasco Agudelo, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Nelson Javier Dueñas Vega, Héctor Arturo Barrera Castellanos

Aprobó: Víctor José Paternina Novoa